

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VII.

Ciudadela de Menorca, martes 17 de Mayo de 1898.

Núm. 638.

REFUERZOS Á FILIPINAS

Tropas

Dentro de breves días se encontrarán organizadas y en disposición de embarcar para Filipinas las fuerzas terrestres cuyo envío se acordó en el último Consejo de ministros.

Los refuerzos formarán unidades completas y compondrán cinco batallones, que se denominarán batallones expedicionarios de Madrid, núm. 1; de Cadiz, núm. 2; de Valencia, núm. 3; de Barcelona, núm. 4; y de Burgos, núm. 5.

Se organizarán en las capitales que les dan nombre y constarán de mil cincuenta y una plazas cada uno. Los capitanes generales respectivos, se encargarán del nombramiento de jefes y oficiales, utilizando con preferencia los servicios de los que se han presentado voluntarios. El resto se nombrará por sorteos entre los de la escala activa que sirven en las regiones en que las unidades expedicionarias se organizan, no entrando en aquellos, los jefes y oficiales que se encuentran en comisión en Baleares y Canarias y los que por enfermedad debidamente justificada se hallen imposibilitados de prestar servicio en Ultramar.

Los individuos del cupo de Filipinas que queden sobrantes en las regiones después de facilitar los asignados a los batallones, así como los de Baleares y Canarias se incorporarán a los depósitos de embarco respectivos, y al de Barcelona los de la quinta región, si los hubiera en ella.

Las clases é individuos de tropa que sigan sus estudios en academias y colegios militares, quedan exceptuados del sorteo á que se refiere el art. 1.º

Los que hayan solicitado examen para ingresos en las mencionadas academias y colegios, y les correspondiese formar parte de estos batallones, quedarán suspensos de embarque hasta saber el resultado obtenidos en dichos exámenes, incorporándose á sus destinos respectivos, caso de no obtener plaza.

Los cinco batallones deben estar organizados para el día 16.

No se verificarán, pues, sorteos en el ministerio de la Guerra, como se ha hecho en ocasiones análogas.

Buques

Según dicen de Cádiz, está ya lista para zarpar al primer aviso con rumbo á Filipinas, la escuadra que manda el general Cámara. Este ha enarbolado la insignia de almirante en el acorazado *Pelayo*. Con él marcharán el acorazado *Victoria* y el crucero protegido de primera clase *Alfonso XIII*.

A la circunstancia de tener gran marcha el acorazado *Carlos V*, lo cual le hace servir para las operaciones del Atlántico, formando parte de la escuadra Cervera, hay

que añadir el excesivo calado de dicho barco para el paso del canal de Suez.

Nada se dice aún si con los tres buques de combate que van á Filipinas irá una escuadrilla de torpederos, y cuales serán los que la formen.

Nuestras escuadras

Han llegado á Canarias los torpederos *Ariete*, *Rayo* y *Azor*, que estaban en Cabo Verde. Con estos tres torpederos va el trasatlántico armado con un crucero auxiliar *Ciudad de Cádiz*, que les sirve para aprovisionarles de carbón y víveres.

El *Ariete*, *Rayo* y *Azor* formaban parte de la escuadrilla que salió de Cádiz al mando del Sr. Villamil; pero después de reunirse en Cabo Verde con los acorazados *Cristóbal Colón*, *Infanta María Teresa*, *Vizcaya* y *Almirante Oquendo*—ó sea la escuadra del contralmirante Cervera,—y tener que salir á emprender ya operaciones en alta mar, solo quedaron con dichos cuatro acorazados los destroyers *Terror*, *Furor* y *Plutón*, pues los torpedos mencionados, por su escaso tonelaje, venían á ser un obstáculo en el vasto plan de nuestro almirante.

Probablemente la escuadra Cervera será reforzada con el gran acorazado *Carlos V*, que para operar en el Atlántico servirá mejor que su similar *Pelayo*, éste anda 17 millas y el primero 20.

Parece que además saldrán de Cádiz con el *Carlos V*, los destroyers *Proserpina*, *Osa* y *Audaz* y el cazatorpederos *Destructor*, acompañandoles un par de cruceros auxiliares.

De esta manera, la primera división de la escuadra será una flota respetable de poder y de movimientos rapidísimos, pues los cinco acorazados andan más de 20 millas por hora, el cazatorpederos *Destructor* más de 22 á 30.

El contralmirante Cámara, con la segunda división de la escuadra marchará á Filipinas. Esta escuadra parece que se compondrá de los acorazados *Pelayo* y *Victoria*, el crucero protegido de primera clase *Alfonso XIII*, y algunos cruceros auxiliares. A esta flota se unirán en Filipinas los cruceros protegidos de segunda clase, *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*. Se cree que también irá al Archipiélago una escuadrilla de torpederos, que, á juicio de los marinos, operaría, muy bien en la inmensa bahía de Manila.

Además de los tres torpederos *Ariete*, *Rayo* y *Azor*, que están en Canarias, se hallan disponibles en Cádiz *Halcón*, *Orión*, *Habana*, *Retamosa* y *Barceló*.

El aviso *Giralda*, los cruceros auxiliares *Rápido* y *Patriota*, y los varios trasatlánticos, de gran andar también, que están astillándose, ignórase á cual de las dos escuadras se unirán.

Últimos telegramas

Madrid 13.—Nueve buques yankées comenzaron el bombardeo de Puerto Rico, re-concentrando un fuego terrible sobre las baterías emplazadas en las fortificaciones.

Una granada disparada por uno de los buques enemigos desmontó una batería española.

Dícese que han sido destrozados en este combate dos cañoneros españoles.

La plaza se defiende heroicamente, ignorándose hasta ahora el resultado final del combate.

Madrid 13.—Después de expedidos los telegramas anteriores me ha manifestado el Sr. Sagasta que en Puerto Rico terminó el bombardeo, retirándose la escuadra yankée con grandes averías llevándose de remolque un acorazado completamente destrozado.

Nosotros hemos sufrido pocas pérdidas, reducidas á algunos desperfectos causados en las baterías.

Madrid 14.—Dice un despacho oficial fechado en la Habana que los yankées, al mismo tiempo que atacaban á Cardenas y Cienfuegos, intentaron un desembarco en la costa de Jicotea, operando en combinación con los insurrectos.

Advertido de ello el coronel Elola, batió con las tropas á los insurrectos y rechazó victoriosamente el desembarco que intentaban los yankées.

Los periódicos de Nueva York han publicado extraordinarios anunciando en ellos la rendición de San Juan de Puerto Rico.

El parte oficial que el almirante Sampson dirigió al Gobierno de Washington limitase á decir que no intentó un desembarco porque le faltan fuerzas para ello.

El combate que se empeñó en Puerto Rico duró tres horas, sufriendo averías los barcos de la escuadra yankée.

La tripulación del crucero «Nueva York» tuvo dos muertos y siete heridos.

Madrid 14.—Créese que la escuadra española ha abandonado las aguas de la isla Martinica, haciéndose á la mar con rumbo desconocido.

Madrid 14.—Desde Puerto Rico comunica el general Valarina que burlando el bloqueo entró en el puerto el buque mercante español «Road» con cargamento de carbón para la Marina.

En la población reina gran entusiasmo.

Madrid 14.—Dice un despacho de la Habana que los yankées intentaron en Cienfuegos un nuevo desembarco, acercándose á la costa montados en barcasas.

Las tropas rechazaron al enemigo, que hubo de retirarse precipitadamente.

Nosotros tuvimos cuatro soldados heridos. Ignórase las bajas del enemigo.

Madrid 14.—Dice un telegrama de Was-



hington, que cuando supo el gobierno americano que la escuadra española se hallaba en la Martinica, trasmitió ordenes a la escuadra volante yankée para que le saliera al encuentro.

Madrid 15.—Tres buques americanos bombardearon nuevamente a Cárdenas. El único edificio destruido ha sido el consulado inglés.

Los yankées intentaron el desembarco pero las tropas los rechazaron con grandes bajas. Nosotros tuvimos únicamente 7 heridos.

Los obispos yankées organizan rogativas para la paz o el triunfo de los americanos.

Madrid 15.—Se han confirmado que los tagalos acometieron a los yankées que ocupaban a Cavite, que se vieron obligados a refugiarse en los barcos, dejando algunos muertos.

Madrid 15.—Habana.—Los buques españoles «Conde de Venadito» y «Nueva España», salieron de la Habana para hostilizar a los cinco buques enemigos que se hallaban frente al puerto; el cañoneo terminó por haberse alejado los enemigos volviendo los nuestros al puerto, siendo vitoreados por la población.

Madrid 15.—Londres.—El periódico inglés «The Pall Mall Gazette» ha comentado las declaraciones hechas por el Chamberlain, ministro de las Colonias, abogando por la alianza de Inglaterra con los Estados Unidos, y expresa dicho periódico, que prevé que las circunstancias precipitarán antes de un mes, la declaración de guerra entre Inglaterra y Francia.

Madrid 16.—Nueva York.—Se asegura que Mac-Kinley ha ordenado cortar los cables de la costa Sur de Cuba, excepto el que une Cayo-Hueso con la Habana.

Dícese también que las tropas que van con los buques que manda el almirante Sampson se reforzarán con quince mil hombres; saliendo inmediatamente a dicho objeto un cuerpo de trece mil voluntarios, y cuando se haya verificado este aumento de fuerzas, Sampson intimará inmediatamente la rendición de la Habana, con el propósito de bombardearla en caso contrario.

GACETILLA

Extrato de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 16 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Juan Capó, Alcalde, con asistencia de los Sres. Anglada, Sintés, Cardona, Farnés, Comellas, Llorens, Gelabert, Pons, Franco y Pomar fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Habiéndose presentado el Sr. Conde de Torre-Saura, nombrado concejal interino para sustituir al Sr. de Despujól, tomó posesión del cargo y pasó á ocupar el sitio que le corresponde.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 45 de la ley electoral se designaron los locales en que han de constituirse las mesas electorales para la elección parcial de seis concejales y se nombraron los presidentes por el orden correspondiente á saber.

DISTRITO 1.º

Sección 1.ª

Escuela 2.ª de niñas, calle de Andronas n.º 25.—Presidente D. Juan Capó, Alcalde.—Suplente D. Rafael Farnés, concejal.

DISTRITO 1.º

Sección 2.ª

Escuela pública 1.ª de niñas, Calle de José M.º Quadrado n.º 39.—Presidente D. Pedro Anglada, Teniente 1.º de Alcalde.—Suplente D. Joaquín Comella, concejal.

DISTRITO 1.º

Sección 3.ª

Escuela elemental de niños.—Presidente D. Miguel Sintés, Teniente 2.º de Alcalde.—Suplente D. Bartolomé Llorens.

Las tres secciones que componen el distrito 1.º han de elegir 3 concejales.

DISTRITO 2.º

Sección única

Escuela pública de Párvulos.—Presidente D. Lorenzo Cardona.—Suplente D. Antonio Bosch.

En este distrito han de elegirse 2 concejales.

DISTRITO 3.º

Sección única

Casa Consistorial.—Presidente Sr. Conde de Torre-Saura.—Suplente D. Juan Gelabert.

En este distrito ha de elegirse 1 concejal.

Dióse cuenta de un oficio del Sr. Presidente de la Diputación provincial fecha 10 del actual manifestando que no habiendo ingresado este Ayuntamiento en la Depositaria provincial el tercer trimestre del reparto provincial, apesar de haber sido declarados personalmente responsables los concejales que lo componen, tiene acordado expedir un comisionado de apremio; y enterado el Ayuntamiento acordó que se remitan los fondos de que pueda disponerse.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. General Jefe de las fuerzas militares destacados en esta ciudad haciendo presente que es necesario el establecimiento de una estación telefónica en el faro de Artruíx, á fin de poder recibir el pronto aviso del destacamento constituido en Cala Bosch de cualquier novedad que se observara; y enterado el Ayuntamiento aprobó las gestiones practicadas por la Alcaldía cerca de la Exma. Diputación provincial para que con toda rapidez pueda plantearse este importante servicio.

Acordada por la Junta Municipal de Consumos la Administración Municipal, como medio de llevar á efecto el Encabezamiento de Consumos, para el año económico de 1898-99, se encargó á la Comisión especial de dicho impuesto que presente el oportuno proyecto para que el nombramiento de Administrador se haga con las garantías é intervenciones necesarias para asegurar los intereses municipales.

En la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Municipal del censo electoral el domingo día 15 del presente mes, fueron nombrados Interventores y Suplentes para las mesas electorales que han de constituirse el domingo día 22 para la elección de concejales en la siguiente forma:

DISTRITO 1.º

Sección 1.ª

INTERVENTORES

- D. José Torrent Fiol.
» José Monjo Fuxá.
» José Moll Alzina.
» José Carreras Vigo.

SUPLENTES

- D. Juan Carrió Faner.
» Jaime Guitard Anglada.

- » Pedro Moll Anglada.
» Ramón Gelabert Amengual.

DISTRITO 1.º

Sección 2.ª

INTERVENTORES

- D. Damián Coll Anglada.
» José Moll Vidal.
» Diego Casasnovas Oliver.
» Sebastián Mesquida Triay.

SUPLENTES

- D. Miguel Caimaris Prats.
» Nicolás Anglada Gorriás.
» Juan Lladrés Moll.
» José Franco Sastre.

DISTRITO 1.º

Sección 3.ª

INTERVENTORES

- D. Cristobal Alzina Gelabert.
» Juan Monjo Anglada.
» José Caimaris Mercadal.
» Miguel Gorriás Comellas.

SUPLENTES

- D. Francisco Anglada Bonet.
» Lorenzo Vivó Moll.
» Sebastián Masanet Lliteras.
» Elias Conesa Esparza.

DISTRITO 2.º

Sección única

INTERVENTORES

- D. Sebastián Febrer Marqués.
» José Femenias Goñalons.
» Rafael Femenias Florit.
» Tomás Franco Sastre.

SUPLENTES

- D. Valentin Roca Puig.
» Antonio Capó Taltavull.
» Francisco Vivó Caimaris.
» José Anglada Torrent.

DISTRITO 3.º

Sección única

INTERVENTORES

- D. Rafael Sancho Sampol.
» Miguel Piris Jover.
» José Camps Cavaller.
» Juan Triay Simó.

SUPLENTES

- D. Lorenzo Torres Anglada.
» Antonio Moll Vidal.
» José Mascaró Torres.
» Antonio Castéll Faner.

En el vapor de Palma que llegó el domingo á Mahón vino el señor D. Rafael Gonzalez Atané, electo Delegado del Gobierno, en sustitución de D. José Vidal y Rubí.

Dámosle la bienvenida. Para el cargo de secretario del gobierno civil de Palma que ocupaba el Sr. González Atané, ha sido nombrado D. Emilio Ramón Carbonell.

Delectable fué la tarde del domingo en el paseo del Borne con motivo de tocar allí la banda militar de esta guarnición.

Una concurrencia numerosa se observaba en aquel sitio poblado de olorosas acacias y alegres jardines, atraída por el deseo de oír los armoniosos acordes de aquella música, que fué justamente aplaudida por el público, pues verdaderamente es digna de ser escuchada por los oídos más delicados.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE SOCORROS

Suscripción voluntaria para atender á las necesidades de los pobres durante dos meses con el objeto de darles de comer, ya estableciendo cocinas económicas ó en otra forma.

El importe de la suscripción deberá satisfacerse mensualmente.

	Por meses		TOTAL.	
	Pesetas	Cts.		Pesetas
Ilmo. Sr. Obispo	200	»	400	»
M. I. Ayuntamiento	200	»	400	»
D. Juan Gelabert	75	»	150	»
» Pedro Cortés	125	»	250	»
» Bartolomé Piris	300	»	600	»
» Miguel Veñys	75	»	150	»
» Cristóbal Pons	62	50	125	»
Sres. Monjo, Mercadal y C. ^a	62	50	125	»
D. Nicolás Pascual	37	50	75	»
» Bartolomé Llorens	50	»	100	»
» Enrique Traid	62	50	125	»
Sres. Cardona, Mayans, Mercadal.	25	»	50	»
D. Matías Roselló	25	»	50	»
» Juan Mercadal y C. ^a	37	50	75	»
» Magin Bonet (un saco de harina cada mes)	60	»	120	»
«La Sexagenaria»	100	»	200	»
D. Francisco Amengual	125	»	250	»
» Lorenzo Arguimbau	125	»	250	»
» Serafin Cavaller	25	»	50	»
» José Hernandez	25	»	50	»
» Pedro Anglada	25	»	50	»
» José Bosch (emplear operarios)	12	50	25	»
» Salvador Fábregues	10	»	20	»
» Rosé Roca Puig	30	»	60	»
» Vicente Marqués (1 saco arroz y un saco habichuelas)	40	»	80	»
» José Canet (en efectos)	30	»	60	»
» Rafael Carretero (1 saco harina)	30	»	60	»
SUMA	1975	»	3950	»

ría del Ayuntamiento y en las Comisiones del barrio.

Todo el día de hoy ha estado encapitado y con tendencia á luvia, la cual sería esta muy buena para nuestros campos que ya principian á desecharla otra vez.

El laureado pintor sueco, Mr. Leonard A. Schultsberg ha manifestado al señor ministro de España en Stockolmo que cede los dos cuadros que presenta en la Exposición de Bellas Artes que actualmente se celebra en Barcelone, con objeto de que el producto de su venta ingrese en la suscripción nacional. Estos cuadros se titulan: «El día de Difuntos en Capri» y «Tarde de invierno en Suecia» y están tasados en 3.500 y 1.800 pesetas respectivamente.

Agradecemos cuanto merece el noble desprendimiento de los donantes, tanto más valioso por la calidad de las personas y su nacionalidad extranjera.

Un acaudalado negociante belga, establecido en Amberes, ha participado al señor Villa Urrutia, nuestro ministro en Bruselas, que pone á disposición del gobierno español, para la suscripción nacional, la cantidad de 50.000 francos.

Mr. Wegimont, que es la persona á quien nos referimos, no tienen relaciones mercantiles con España y su negocio principal es con los Estados Unidos, circunstancia que avallera su generosa larguesa.

Al tipo que hoy se hallan los cambios, el donativo de Mr. Wagimont se eleva á más de mil onzas de oro.

Sección religiosa

Miér. — San Félix de Cantalicio capuchino y confesor y Santa Claudia virgen y mártir.

Juér. ✕ La Ascensión del Señor, San Pedro Celestino papa, San Ivon presbítero y confesor y Santa Ciriaca virgen y mártir.

Vier. — San Bernardino de Sena, confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 14. — De Alcudia laud «Competidor», de 9 tons., pat. Juan Vila, con 4 trip. y efectos.

Día 16. — De Barcelona, pailebot «Nueva Estrella», de 36 tons., pat. Sebastián Lluch, con 6 trip. y efectos.

Idem despachadas.

Día 14. — Para Soller, laud «Competidor», de 9 tons., pat. Juan Vila, con 4 trip. y lastre.

Telegramas

Madrid 17, 9 mañana.

El Cañonero yankée «Triton» llegó á la Habana llevando bandera de parlamento, con la intención, según se dice, de proponer al gobierno el cange de prisioneros.

El General Blanco lo ha telegrafado al gobierno de S. M. para que lo resuelva.

clada en la bahía. Esta escuadra hacia el crucero de aquellas costas y se componía de cinco navios y una fragata. La francesa, aliada nuestra por virtud de antiguos tratados, había salido del puerto de Tolón por aquellos días y creíamos que no tardaría en arribar al de Cádiz. Pero los ingleses, que no se dormían sobre sus laureles, avistaronla con oportunidad, y dirigiéndose contra ella obligáronla á refugiarse en la abierta ensenada de Algeciras, en la que, no obstante hallarse protegida por los fuegos de la costa, trataron de apresarla. En este trance, pidió el almirante auxilios á Cádiz, y el general que mandaba en este departamento, consecuente á las órdenes que tenía del gobierno, dispuso que fuéramos á dar el socorro, juntamente con una división francesa de un navio, dos fragatas y un bergantín mandada por el contra-almirante Dumanoir. Era la primera vez que salía con nuestros aliados, á propósito de los que no olvidaré nunca el adagio español: *vale más solo...*

Recuerdo que salimos de Cádiz el 6 de julio, y que llegamos á la bahía de Algeciras, después de pocas horas de feliz navegación: allí encontramos al contra-almirante francés Linois, con tres navios y una fragata que eran los que habían resistido victoriosamente á los ingleses; se celebró consejo, y el 12 nos dimos otra vez á la mar, marchando unidas á la nuestra, las dos divisiones extranjeras que antes indiqué. Flojo y contrario era el viento, lo que retardaba la derrota; pero la escuadra, llegaba algo más avante de Punta de Carnero, y anochecido ya, puso rumbo hacia el Océano, con el viento cerrado en popa y en tres líneas de formación, de la que era la de retaguardia la española, en la que iba nuestro navio. De este modo marchabamos envuelto en las más espesas sombras; azotados los cascos de las embarcaciones por

gruesa mar y las jarcias por viento huracando. En los barcos recogida la gente á la hora acostumbrada, hacían el servicio los de guardia y reinaba el mayor recogimiento. Nadie soñaba en la proximidad de un terrible peligro. Más hé aquí que de improviso, una espantosa detonación llena el espacio, y á esta detonación siguen gritos de alarma, desaforadas voces de mando, toque de zafarrancho, cuanto indicada en fin la presencia del enemigo. Reina en los bajeles la confusión más espantosa y á ésta sigue el ronco estampido de los cañones del *Real Carlos* y del *San Hermenegildo*. Sin duda los ingleses se han mezclado con nuestra retaguardia; pero de momento nadie acierta á explicarse lo que ocurre. Bien pronto grandes llamaradas y lastimosos gritos dan á conocer la triste realidad, ó por mejor decir el acto inhumano llevado á cabo por nuestros enemigos. Pero ¡cuándo y cómo! Cuando invadidos por el fuego los dos navios que por una fatal equivocación se habían aferrado, se hundían en el mar con toda su gente, incluso los bizarros oficiales que los mandaban. A la incierta claridad del día, demasiado lejano por desgracia, pudimos darnos exacta cuenta de lo ocurrido.

Un navio de la escuadra inglesa salido de Gibraltar casi al tiempo que la nuestra de Algeciras, se había adelantado sobre nuestra retaguardia, y á eso de las diez de la noche, apagadas sus luces para no ser visto, situóse entre los navios de tres puentes españoles, descargó las baterías de sus dos costados y dando una fuerte orzada para esquivar la contestación, alejóse á todo trapo. En el momento se notó fuego en el *Real Carlos*, pero su valeroso comandante cuidando ante todo del enemigo, descargó sus cañones de las baterías de estribor para contestar al inglés, pero como este había desaparecido de la esce-

Variedades.

El derecho de gentes

(De "Le Figaro", de París.)

El Filántropo, indignado.—¿Dice usted? ¿Se atreve usted á decir?...?

El Español.—Lo que usted oye.

Filántropo.—¿Va usted á armar corsarios?

E.—Enseguidita.

F.—¿Para atacar á los buques mercantes?

E.—Mercantes y no mercantes.

F.—¿Y usted sabe que de ese modo de golpes terribles á la industria y al comercio, esas dos nodrizas de la humanidad?

E.—Que no me hubiesen atacado.

F.—Razona usted como un salvaje. Existencia el derecho de gentes. El derecho de gente ante todo: ha sido establecido por todas las naciones civilizadas de comun acuerdo y el violario es un crimen.

E.—También nosotros somos *gentes* y se quiere invadir nuestras colonias.

F.—Invadir colonias no es contrario al derecho. ¿Estamos ó no al fin del siglo XIX?

E.—Estamos al fin de un siglo en que se trata de quitarnos nuestras colonias. Ese es lo que sé.

F.—Esas son palabras dignas de un hombre de la Edad Media. La filantropía ha hecho, á Dios gracias, grandes progresos desde esa época de barbarie, y hoy poseemos el derecho de gentes.

E.—Entonces, ¿cuando una nación débil se ve atacada por otra más fuerte?

F.—No debe defenderse. Eso es contrario al derecho de gentes.

Sección Oficial

Elecciones

Existiendo seis vacantes de concejales en el Ayuntamiento de esta ciudad, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha acordado, de conformidad con el artículo 46 de la vigente ley municipal, convocar á elección parcial para cubrir las referidas vacantes el domingo 22 del presente mes, debiéndose hacer la designación de interventores el domingo anterior 15 del propio mes, y el escrutinio general el jueves siguiente á la elección ó sea el día 26 del mismo mes, debiéndose sujetar todas las operaciones de la elección á las prescripciones de los Reales Decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Mayo de 1891 y demas complementarias.

En su virtud convoco al cuerpo electoral de este Distrito para la elección de seis Concejales que deberá tener lugar en los colegios siguientes:

DISTRITO 1.º — SECCIONES 1.ª, 2.ª y 3.ª

Deben elegir 3 concejales.

DISTRITO 2.º — SECCIÓN ÚNICA que es la 4.ª de este Municipio.

ESCUELA DE PÁRVULOS.

Debe elegir 2 concejales.

DISTRITO 3.º — SECCIÓN ÚNICA que es la 5.ª de este Municipio.

CASA CONSISTORIAL.

Debe elegir 1 concejal.

Ciudadela 8 de Mayo de 1898.

El Alcalde, *Juan Capó*.

ANUNCIOS

PARA PALMA

El día 24 del actual saldrá de este puerto el pailebot

Los Amigos

su patrón D. Antonio Picó, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Rafael Carretero.

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE MENORCA

16, Calle Anuncivay, 16.

MAHON

Esta nueva Sociedad:

ADMITE: imposiciones en Caja de Ahorros abonando el 3 y medio por ciento anual.

PRESTA: sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes y sobre toda clase de garantías que convenga y sobre valores públicos.

COMPRA: monedas de oro con mucha prima 30 por ciento.

COMPRA: Cupones Cuba y Exterior, prima convencional.

ADMITE: Depósitos en efectivo abonando el 4 y medio por ciento anual.

Los que deseen efectuar operaciones pueden escribir á Mahón y se darán esplicaciones y facilidades.

No confundir esta casa

16, CALLE ANUNCIVAY, 16.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

— 138 —

na, fueron las balas á dar en el casco del *San Hermenegildo*, que á su vez, no sólo contestó á los fuegos del que creía su contrario, sino que entablado con él un combate vigoroso, metió su babor para decidir por el abordaje la acción. Aferrados los bajeles, destrozados por las balas y presas del fuego, conocióse la equivocación cuando ya notenia remedio. Uno en pos de otro se volaron ambos bajeles y desaparecían en el abismo. ¡Momentos aquellos de dolor, ira y angustia para cuantos contemplábamos el fuego y oíamos los lamentos de las víctimas! ¡Día luctuoso y sombrío aquel 13 de julio que no se borró jamás de mi memoria! ¡Tristísimo presagio de la rota que íbamos á sufrir cuatro años más tarde y de la pérdida de nuestra armada!...

Regresamos á Cádiz con el *Argonauta*, y aquí encontramos la población agitada por extremo. Era yo muy mozo todavía para darme cuenta exacta del gravísimo estado á que había quedado reducida nuestra pobre patria; pero lo que sí recuerdo con gran exactitud es que la irritación contra el ministro y favorito D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, se manifestaba desembozadamente. Decíase que había uncido á nuestra nación en el carro victorioso de Bonaparte, y que la alianza con la Francia republicana que de tal modo había quebrantado nuestra escuadra, afectado á nuestras colonias y gravado á nuestro errario iba á traernos la total ruina de la patria; pues el gobierno, falto ya de recursos, acudió el año anterior á una contribución extraordinaria de 300 millones. Quejábanse todos del modo arbitrario con que se hizo el reparto de la tal contribución, y si apenados se hallaban los ánimos por tantos desastres y quebrantos, no estaban menos contristados por los estragos que la fiebre amarilla acaba de hacer. Profunda lástima causaba la

— 135 —

esto, los sucesos que en aquellos años tenían lugar, eran muy propios para exaltar la fantasía de un muchacho, puesto que á cada momento se recibían estupendas noticias de combates y batallas y fué para mi espectáculo impotente y conmovedor el que ofreció el pueblo gaditano al tener noticia de que Nelson intentaba atacar á la escuadra en su propia bahía. Hombres, mujeres y niños, todos a una, mostráronse llenos de entusiasmo y decisión. ¡Ah! en aquellos instantes comprendí cuánto puede amarse á la patria. A este suceso que no pasó los límites de una demostración, siguió el ataque á las Canarias, brillantemente rechazado por los españoles, y otros no menos importantes en la guerra y en la política. La opinión estaba excitadísima en 1798 y culpaba de tamaños agravios y males al favorito D. Manuel Godoy; pero á tal excitación y sobresaltos, uniéndose en 1799 la presencia de la fiebre amarilla que hizo terribles estragos en toda Andalucía; y entonces pude admirar de nuevo la energía y la abnegación que se encerraban en los pueblos gaditanos, porque la alegre y pintoresca ciudad opuso al dolor la caridad y el patriotismo, y le venció con estas poderosas armas. De este modo al azote de la guerra se unía el de la peste, y en el mismo año las consecuencias graves de la ruina, efecto del penoso estado del Tesoro público. Pero, aun nos esperaban pruebas más rudas.

Como era de presumir, no resultó cargo alguno contra mi amo en el proceso militar que se instruyó con motivo de lo ocurrido en San Vicente, visto lo cual, y habilitado otra vez para ocupar plaza en la escuadra, fué destinado en los primeros días de junio de 1801 al navío *Argonauta*, de 80 cañones, que mandaba el capitán D. Juan Herrera y Davila. Con él embarqué yo en la escuadra que á las órdenes de D. Juan Joaquín Moreno se hallaba an-